

Trama Política

**Boletín número 2 del mes de diciembre
del 2008.**

Año 2, número 79

Contenido

Tema: Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.	Página
El narcotráfico es un problema global.	3
Indispensable, limpiar los cuerpos de seguridad y convocar a toda la sociedad.	7
La confianza sólo se puede alimentar de la verdad, no importa que sea dolorosa.	12
El narcotráfico, también es un problema político.	15
Claves del documento.	17
Notas al final del documento.	17

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

El narcotráfico es un problema global.

El problema con la delincuencia organizada en México no es local, sino que tiene sus raíces en las redes internacionales de la delincuencia organizada, de las cuales forma parte y, en cierta medida, depende. De ahí la enorme importancia de librar esta batalla reforzando las acciones en el ámbito doméstico, pero completadas con sendas negociaciones y compromisos con los países fronterizos en el Norte y en el Sur, así como con el resto de Latinoamérica, los países europeos, africanos y asiáticos. La delincuencia organizada se ha sofisticado notablemente y se ha aprovechado de las estructuras nacidas de la globalización tanto para la producción y comercialización de las drogas como para todos los demás negocios, y actividades relacionadas, como el tráfico de armas, el tráfico de personas y el apoyo logístico de sus acciones.

*El Secretario de la OEA, **José Miguel Insulza**, ha expresado su reconocimiento al combate que está librando México, en el gobierno del presidente **Felipe Calderón**, contra la criminalidad, haciendo notar que las administraciones gubernamentales anteriores no tuvieron esta visión y esta actitud.*

*El gobierno de los Estados Unidos, a través del presidente **George Bush**, del zar antidrogas **John Walters**, así como del propio presidente electo, **Barack Obama**, ha expresado también su beneplácito por la lucha en contra del narcotráfico emprendida por esta administración, posición que ha sido confirmada por el llamado Plan Mérida, cuya importancia no estriba en los insignificantes 500 millones de Dólares, repartidos, además, a lo largo de tres años, sino en la formalización de una mucho mejor coordinación entre el gobierno norteamericano y el mexicano, con el reconocimiento explícito y mutuo de su corresponsabilidad en la solución de este complejo problema, que nos afecta de manera muy diferente pero que, finalmente, en ambos casos, vulnera gravemente el Estado de Derecho y lesiona a millones de personas a ambos lados de la frontera común.*

*La coordinación internacional de las mafias del narcotráfico con otras fuerzas delictivas es cada día más evidente, de tal manera que los narcotraficantes mexicanos son ya famosos en Centroamérica, en América del Sur, desde luego en Estados Unidos y Canadá, pero también en Italia, Francia y Rusia, lo cual obliga, necesariamente, a negociaciones regionales y globales cada vez más amplias para un combate eficaz de esta plaga del Siglo XXI que, como acertadamente lo ha expresado el Presidente **Calderón**, ha dado lugar a la forma moderna de la peor esclavitud que ha vivido la humanidad en toda su historia.*

La OEA opina.

José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en entrevista con Reforma, afirmó que el costo de vidas humanas en el combate a la criminalidad es inevitable, e incluso sostuvo que es imposible no pagar el precio, si en verdad se busca seguridad y paz social.

“Francamente creo que el problema estuvo más bien en que hubo una cierta demora para reconocer el fenómeno, el problema, reconocerlo como un primer problema, como el tema más fundamental”. “A **Felipe Calderón** le he declarado mi admiración porque se mete con los problemas que hay, no con los problemas que no hay, él eligió los temas difíciles de la política mexicana y eso creo que hay que honrarle a cualquier gobernante, se metió con el problema fiscal, el problema del petróleo y con el

problema del crimen”. “Antes no se metían mucho con esos problemas, esa es la realidad, es por eso que se provoca alarma... no voy a meterme en política mexicana, pero ciertamente es el primer Presidente que toma razón de que México tenía un problema grave de criminalidad”.¹

Escribió Álvaro Cepeda Neri:

La narcopolítica la manejan capos de las mafias y los gobernantes saben quiénes son, dónde tienen sus depósitos, invertidos sus millones, a quiénes sobornan y cómo están los nexos con los funcionarios de los municipios y los estados.

Si no se captura a un gobernador, para empezar; a varios presidentes municipales; a familiares de estos, y a sus socios empresariales y banqueros, la lucha, pues, no tiene sentido y se convierte en escenario para hacer como sí se estuviera combatiendo a la criminalidad, con el objeto de que la sociedad crea en esos “operativos”. Pero la sociedad sabe que no es así.²

Vuelve Jorge Tello Peón.

El presidente de México, **Felipe Calderón Hinojosa**, designó al ingeniero **Jorge Enrique Tello Peón**, como su asesor en materia de seguridad nacional y, como tal, coordinará el gabinete en la materia.

A través de un comunicado emitido el 19 de octubre, la Presidencia de la República informó que el nombramiento del subsecretario de Gobernación durante el sexenio de **Ernesto Zedillo** y los primeros meses de **Vicente Fox** obedece a la necesidad de fortalecer “las tareas de coordinación entre las distintas instituciones responsables de esa materia”.

Tello Peón fue de los principales organizadores del Centro de Información y Seguridad Nacional (Cisen) en 1990, organismo de inteligencia que también dirigió. Además, fue comisionado del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas de la Procuraduría General de la República (PGR) y colaboró en la creación del Centro de

Planeación para el Combate a las Drogas (ya desaparecido) y de la Policía Federal Preventiva.

Tello Peón trabajó durante 17 años en la Secretaría de Gobernación, interrumpidos durante un trienio, cuando laboró en la PGR.

A **Tello Peón** se le ha criticado por dos hechos: la fuga del narcotraficante **Joaquín El Chapo Guzmán** del penal de máxima seguridad de Puente Grande, en enero de 2001, mientras él era titular de la Subsecretaría de Seguridad Pública federal, donde tenía a su cargo los penales federales; y la autoría de una reconstrucción computarizada del crimen del cardenal **Juan Jesús Posadas Ocampo**, que ha dejado dudas, principalmente, entre integrantes de la Iglesia católica.³

La nueva Policía Federal, un proyecto del Presidente Felipe Calderón.

El presidente **Calderón** propuso desaparecer la Policía Federal Preventiva para sustituirla por un organismo que encabezará un comisionado general, además de que tendrá capacidad de investigación y se regirá por un marco legal y una línea de mando “precisa”, con delimitación de competencias.

La nueva corporación, que se denominará Policía Federal, prevé como auxiliares a las policías del Distrito Federal, de los estados y de los municipios.

(El presidente) **Calderón** reconoció que por razones de normatividad la actual Policía Federal Preventiva no ha dado los frutos esperados. La Policía Federal propuesta por el Presidente tendría cuatro facultades primordiales:

- 1.- Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz públicos.
- 2.- Aplicar la política de seguridad pública en materia de prevención y combate de delitos, diseñada por la SSP.
- 3.- Investigar la comisión de delitos bajo la conducción del Ministerio Público Federal.

4.- Prevenir la comisión de los delitos mediante la investigación y persecución.⁴

Las autoridades, infiltradas.

La banda del narcotráfico de los hermanos Beltrán Leyva había infiltrado una de las principales dependencias encargadas de combatirlos.

La Procuraduría separó de su cargo a 35 fiscales y Ministerios Públicos que estaban adscritos a la SIEDO, (Subsecretaría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada) además de consignar, ante un juez, a los cinco elementos acusados directamente de filtrar información de los operativos antinarco y de quienes los coordinaban.

Fernando Rivera Hernández, quien era director general adjunto de Inteligencia en la Coordinación Técnica de la SIEDO, fue el primer detenido. Su captura ocurrió el 31 de julio, cuando **Noé Ramírez Mandujano** renunció a la SIEDO, a petición del Procurador **Eduardo Medina Mora**.

El jefe de **Rivera, Miguel Colorado González**, fue detenido después, junto con dos agentes de la AFI (Agencia Federal de Investigaciones) que también estaban adscritos a la SIEDO: **Antonio Mejía Robles** y **Jorge Alberto Zavala Segovia**; **Francisco Javier Jiménez Sánchez**, un tercer agente acusado, está prófugo.

La PGR inició su investigación con base en las declaraciones de un ex agente de la Interpol al que convirtió en testigo protegido y quien hizo su declaración en la Embajada de México, en Washington.⁵

También los norteamericanos fueron infiltrados.

Felipe no batalló mucho. Vio en la bolsa de trabajo de la página de Internet, de la embajada de Estados Unidos en México, una vacante para un puesto relacionado con la seguridad. Se presentó a dejar sus documentos, luego, a una entrevista y fue contratado. Así, en pocos pasos,

el cártel que dirigen los hermanos **Beltrán Leyva** tenía un infiltrado en la oficina de los US Marshals Service.

Este hombre había logrado vulnerar con anterioridad los procedimientos de confianza y los protocolos de seguridad de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), que lo colocó en la oficina de la Interpol México, y superó el trámite legislativo del Senado de ser autorizado para laborar en la representación diplomática de Washington, en México.

Felipe es el nombre clave que utiliza este testigo protegido, cuyas declaraciones destaparon el mayor escándalo de corrupción oficial en México, en los últimos 10 años, y que ingresó a finales de noviembre de 2007 a la oficina que ocupa el US Marshals Service dentro de la embajada.⁶

Algunas denuncias provienen de agencias norteamericanas.

Al asegurar que ningún otro país tiene tanto impacto en la situación del narcotráfico en Estados Unidos como México, la embajada difunde que, gracias a las intervenciones de la agencia antidrogas (DEA), la PGR ha tenido mayores logros en la lucha contra el crimen organizado.

Informó que gracias a que la agencia antidrogas proporcionó información a la Procuraduría General de la República, en marzo de 2007, se llevó a cabo el decomiso más grande de dinero en efectivo, 207 millones de dólares, además del aseguramiento de vehículos de lujo, joyería de diseñador y bienes raíces.

De acuerdo con un informe de la propia DEA, en 42 de los 50 estados que conforman el territorio de EU, los traficantes de droga mexicanos han sentado sus bases y han superado en el negocio a delincuentes de origen asiático e incluso colombianos.

Tan sólo en México, el cártel de Juárez, que lidera **Vicente Carrillo Fuentes**, controla al menos 21 estados, entre ellos los fronterizos,

seguido por el cártel de Sinaloa (que encabeza **Joaquín El Chapo Guzmán**) con 17.

Mientras el cártel de Tijuana, que también tiene presencia en Estados Unidos, dada su cercanía geográfica, se ha concentrado en 15 entidades. Pese a que los informes afirman que en 13 estados hay presencia del cártel del Golfo, el área de influencia ha ido en aumento, según funcionarios mexicanos.

A mediados de septiembre pasado, el cártel del Golfo, que dirige **Heriberto Lazcano**, El Lazca, recibió uno de los golpes más fuertes contra su organización, porque 175 miembros que operaban en Atlanta, Georgia, fueron detenidos por el Departamento de Justicia de EU y la DEA.

En la operación participó el gobierno de Italia con la captura de 16 personas, tras 15 meses de investigación, lapso en el que también se aseguraron 60 millones de dólares.⁷

También infiltraron a la Interpol.

El director de la Interpol México, **Ricardo Gutiérrez Vargas**, fue detenido y arraigado por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la PGR, ya que se presume su participación en la red de servidores públicos que protegían operaciones de narcotraficantes. Como parte del “Operativo Limpieza”, la PGR detuvo, el 29 de octubre, a **Rodolfo de la Guardia García**, predecesor de **Gutiérrez Vargas** en la dirección de la Interpol México.

A **De la Guardia** se le acusa de haber recibido sumas mensuales de dólares por filtrar información a narcotraficantes, entre 2003 y 2005, cuando era director general de Despliegue Regional, de la AFI.

Otros funcionarios que han sido detenidos como parte de este operativo son **Miguel Colorado González**, coordinador general técnico de la SIEDO, **Fernando Rivera Hernández**, director general adjunto de inteligencia en la misma

coordinación, y los agentes **Jorge Alberto Zavala** y **Antonio Mejía Roles**, adscritos a la Subprocuraduría.⁸

Muchos altos funcionarios, desleales, han sido colaboradores cercanos del actual Secretario de Seguridad Pública.

Mario Arturo Velarde Martínez, quien durante el sexenio pasado fuera el secretario particular de **Genaro García Luna** en la AFI, tuvo tratos con el cártel de los **Beltrán Leyva** y era parte de la red de funcionarios que colaboraba con el crimen organizado, declaró un testigo protegido.

Velarde Martínez es el quinto hombre cercano al titular de la SSP investigado por la PGR. Actualmente se encuentra adscrito a la División Antidrogas de la Policía Federal en la SSP.

El mismo día de esta declaración ministerial, celebrada en la Embajada de México, en EU, la DEA entregó a la PGR una fotografía del cercano colaborador del hoy titular de la SSP, como parte de las indagatorias.

La imagen fue presentada al testigo protegido, quien lo identificó de entre cinco fotografías de otros funcionarios que están sujetos a investigación. El ex agente identificó el rostro de **Velarde Martínez**.

“**Felipe**” fue agente de la PGR y su último cargo fue comisionado de la Interpol en el aeropuerto del DF.

Cabe destacar que cuatro de los funcionarios señalados por él ya se encuentran arraigados o procesados.

Ellos son **Ricardo Gutiérrez**, director de la Interpol México; **Rodolfo de la Guardia**, ex director de Despliegue Regional e Interpol; **Miguel Colorado**, ex coordinador de Servicios Técnicos de la SIEDO, y el capitán **Fernando Rivera**, ex director adjunto de Servicios Técnicos de SIEDO.⁹

Indispensable, limpiar los cuerpos de seguridad y convocar a toda la sociedad.

Las evidencias son irrefutables: El enemigo no sólo se encuentra enfrente, como un ejército regular al que pudiera combatirse en una guerra abierta, _ como en ocasiones pareciera orientarse la estrategia gubernamental con aparatosos operativos policíacos de todos los Órdenes de Gobierno, incluyendo las intervenciones de las Fuerzas Armadas, la Marina y el Ejército_. Cada día es revelado un conjunto mayor de escándalos que demuestran que el enemigo está infiltrado en toda la sociedad y que ataca más como una guerrilla, camuflada en diversos sectores, que como un ejército formal.

*Los recursos económicos de las mafias parecieran inagotables, y son ciertamente suficientes para doblegar a actores sociales pertenecientes a todos los niveles de la escala socioeconómica y política. Así, tenemos involucrados a numerosos campesinos pobres, sin crédito, sin maquinaria, que son refaccionados para cultivar droga, mediante ingresos que ascienden a muchas veces los que pudieran tener en los cultivos tradicionales _con el agravante de que pueden ser gravemente afectados, en sus bienes, pagando incluso con su propia vida, si rechazan esa tentadora oferta_, pasando por empresarios pequeños que se ven obligados a pagar protección, o incluso a cooperar, transportando o distribuyendo la droga; así como grandes empresarios que son chantajeados y que, eventualmente, pueden ser beneficiados con financiamientos enormes a cambio de operaciones de lavado de dinero; alcanzando también, por desgracia, a algunos mandatarios estatales _como el exgobernador de Quintana Roo, **Mario Villanueva Madrid**, y otros, cuyo involucramiento ha quedado a nivel de rumor, sin que hayan sido acusados formalmente_ y seguramente a otros políticos importantes, sin cuya complicidad sería totalmente imposible el grado de éxito e impunidad con los que actúan los mafiosos.*

*La actitud del Presidente **Calderón** ha sido alabada y justificada, incluso por entidades y gobiernos extranjeros que no han podido menos que notar el cambio dramático entre su posición y la de los gobiernos anteriores en México.*

*Hasta ahora, afortunadamente, el presidente **Calderón** no ha cedido, y por lo contrario pareciera cada día más convencido de que su deber, tal como lo ha explicado profusamente, es poner bases firmes, tanto legales como operativas, institucionales en suma, para sostener esta batalla durante el presente sexenio aún cuando no pueda terminar con este flagelo, pero dejando los cimientos para que, en el mediano plazo, el problema se encuentre bajo control.*

*Pareciera indispensable que la sociedad, en su conjunto, articulara una estrategia de apoyo sólido y eficaz a esta insólita y trascendente decisión del Presidente **Felipe Calderón** porque, de otra manera, sin duda, existe el riesgo de que estos esfuerzos sean efímeros, que no se continúen, que no lleguen al fondo, y que por tanto nos regresen a la grave situación que teníamos antes e incluso, a una todavía peor.*

Por ello, los empresarios, las iglesias, las asociaciones civiles de toda índole, los gobiernos en los tres Órdenes sin importar de que partido hayan provenido, los partidos políticos y los tres Poderes de la Unión, principalmente el Congreso Nacional; los congresos locales y el Poder Judicial, debieran unirse buscando el bien general de la nación, el bien común, que tiene varios requisitos, no suficientes, pero sin duda alguna indispensables: la recuperación del Estado de Derecho, la consolidación de la gobernabilidad mediante el sometimiento de todos estos poderes irregulares que efectivamente atentan, gravemente, contra la legítima soberanía de la nación, hasta lograr que sean sometidos a la ley, terminando con la insufrible impunidad de la que han gozado y que les ha permitido comportarse de una manera cada día más altanera e inimaginablemente cruel.

Declaraciones del Presidente Felipe Calderón.

En Santiago de Chile, el presidente **Felipe Calderón**, declaró: "El Gobierno de México tiene el compromiso firme y decidido de luchar no sólo contra el crimen organizado, sino contra la corrupción que genera y que fue enraizándose durante años, quizás durante décadas, en las estructuras de poder, de justicia y de investigación policiaca en el País",

El Mandatario, **Felipe Calderón**, afirmó (también) que la "Operación Limpieza", que ha derivado en la detención y arraigo de varios mandos y ex jefes policíacos federales, refleja el compromiso de fortalecer los cuerpos de seguridad y los organismos de procuración de justicia, a nivel federal.

"Y hago votos para que este esfuerzo de depuración, de limpieza y de lucha contra la corrupción que ha generado el crimen organizado en las estructuras institucionales del País, se replique y profundice, tanto en otros Órdenes de Gobierno, estatales y municipales, como en otros poderes, señaladamente (en) el Poder Judicial", afirmó.¹⁰

El Presidente Calderón avaló a su secretario de Seguridad.

El Presidente **Calderón** en el marco de La reunión del Foro Económico de Asia-Pacífico (APEC), en Lima, Perú, al salir en defensa de **Genaro García Luna**, argumentó que si hubiera "alguna duda" de su honestidad, "seguramente no sería Secretario de Seguridad Pública".

En su argumentación, el mandatario sostuvo que su colaborador "tiene una gran capacidad" para desempeñar las funciones correspondientes a la dependencia a su cargo.

En su detallada respuesta, el presidente planteó de inicio que, el suyo, es un gobierno comprometido no sólo con el combate a la delincuencia organizada, sino también de la corrupción que, desde tiempo atrás, penetró en las instancias de Procuración de Justicia, policíacas y judiciales.

"Eso no implica", subrayó **Calderón**, "como algunos lo han sugerido, que sean investigaciones dirigidas alrededor o hacia una persona, y no, desde luego, al caso del secretario **García Luna**, que tiene una gran capacidad en términos de sus funciones atinentes a la Secretaría de Seguridad Pública".¹¹

Larga entrevista a Genaro García Luna, por Mario Vázquez Raña, presidente y director general de OEM, quien le allanó el camino para que saliera airoso. (Extractos).

> La noticia del día era el respaldo que el Presidente de la República, **Felipe Calderón**, le había dado al secretario de Seguridad Pública. Como empresario de medios de comunicación no me pude resistir a comentar esta situación, lo que derivó en una entrevista no programada, pero que se fue extendiendo por espacio de casi dos horas, en las que **Genaro García Luna** abordó los temas de más actualidad en materia de seguridad y salió al paso de los rumores que corren en los círculos políticos y periodísticos.

Así, afirmó, de forma tajante, que entre el Procurador de la República y él, hay una amistad que data desde hace años, e insistió en que un conflicto entre los dos sería darle ventaja a los criminales, lo que no está dispuesto a que suceda.

Añadió **García Luna**: Desde un principio hemos tenido el apoyo y el respaldo del Señor Presidente para combatir, de manera frontal, al crimen organizado. Las palabras del Señor Presidente del pasado domingo constituyen un doble compromiso: el institucional en la responsabilidad del cargo que él nos ha encomendado y con la institución presidencial.

La "Operación Limpieza" es una operación de la Procuraduría General de la República en contra de funcionarios de la misma dependencia, como la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada y la Agencia Federal de Investigación, por presuntos vínculos con la delincuencia organizada, que se venía procesando desde el mes de julio con las detenciones y arraigos de personal de SIEDO, a

raíz de las declaraciones de un testigo protegido.

Por otro lado, está el caso de varios elementos de la Policía Federal, que están siendo investigados con relación a la detención de **Jesús Zambada** (alias) "El Rey", y las detenciones y aseguramientos en la casa del Desierto de los Leones, en la Ciudad de México.

En ambos casos las investigaciones se encuentran en manos de la Procuraduría General de la República y la posición de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, en éste como en todos los casos donde se encuentren funcionarios involucrados con la delincuencia, es que se aplique todo el peso de la ley a aquellos que resulten responsables, sin distinción.

Administrar el problema es el camino fácil, consiste en "dejar pasar, dejar hacer, hacerse de la vista gorda" con las organizaciones criminales para no generar problemas y vivir en una aparente tranquilidad, pero este camino implica un costo muy alto en el mediano plazo, porque este esquema es lo que le ha permitido a los grupos criminales extender sus redes de corrupción y fortalecerse a nivel nacional e internacional. Hay quienes señalan que antes era mejor porque "tenían controlados a los delincuentes", es claro que ningún delincuente se va a oponer, si tiene libertad de maniobra.

El crimen organizado en todas sus modalidades, ya sea narcotráfico, tráfico de personas, secuestro, lavado de dinero, necesita de la corrupción para operar y busca reclutar autoridades de los tres niveles de gobierno, y no sólo eso, a nivel internacional se ha registrado que el narcotráfico también busca infiltrarse en puestos públicos de elección popular.

Cada día estamos fortaleciendo los esquemas de depuración, es un trabajo permanente porque la capacidad económica de los narcotraficantes es fuerte, pero es mucho más fuerte la convicción de hombres y mujeres a trabajar y a tener como principal recompensa la dignidad y el orgullo de servir a su país con probidad, de hombres y mujeres que eligen llevar a su casa el pan producto del trabajo honesto.

> Se insiste en que la relación entre usted y el procurador **Medina Mora** es bastante ríspida, por decirlo de algún modo. ¿Cuál es su percepción?

Un conflicto entre el procurador **Medina Mora** y su servidor sería darle ventaja a los criminales, y yo que soy un hombre formado por el Estado mexicano, no estoy dispuesto a dar ninguna ventaja a los delincuentes.

> También se afirma que tiene distanciamiento con el Secretario de la Defensa e incluso con el Secretario de Marina.....

De ninguna manera, (tanto) el general **Guillermo Galván** y el almirante **Mariano Saynez** son hombres de Estado, con una profunda convicción de servicio a México, profesionales de la seguridad con los que trabajamos, hombro con hombro, en el proyecto compartido con el Presidente **Felipe Calderón**.

En el país existen alrededor de 383 mil policías en los tres órdenes de gobierno. Las policías federales, AFI y PFP en su conjunto, equivalen al 6.9 por ciento del total de la policía en el país.

La propuesta de unificación de mando federal se concreta al 6.9 por ciento de la policía del país, y no tiene nada que ver con las policías estatales y municipales.

A nivel internacional, sobre todo en los países más desarrollados, el esquema de la seguridad pública en manos de militares se ha transformado al esquema de seguridad pública en manos de instituciones civiles.

La labor de las Fuerzas Armadas para la salvaguarda de la soberanía nacional es esencial y su contribución al combate al crimen organizado es fundamental.

En nuestro país existe un profundo amor a la familia, amor a la patria y espíritu vivo de solidaridad y de entrega. Esta entrega a los demás, que distingue a los mexicanos a lo largo de su historia, es la que motiva a miles de hombres y mujeres, héroes anónimos que están

dispuestos a entregar su mayor esfuerzo y dedicación por los suyos, miles de hombres y mujeres dispuestos a entregar su vida, por hacer de este país la gran nación a la que aspiramos.

Es por eso que todos los días jóvenes profesionistas se acercan a la Policía Federal para formar los nuevos cuadros, jóvenes capaces y honestos con plena conciencia de los riesgos que implica ser un profesional de la seguridad, que también saben que es un honor y un privilegio servir y proteger a los demás.

> Por cierto, el embajador de Estados Unidos en México acaba de admitir que su país es responsable de la narcoviolenencia que padece nuestro país. ¿Cómo valora estas declaraciones?

El narcotráfico es un delito que se realiza de manera transnacional y, por lo tanto, se debe combatir de manera transnacional.

En el combate al crimen organizado que realiza México, un factor importante es su posición geográfica. El embajador **Garza** es un hombre con un gran compromiso en esta batalla, está consciente de que en el combate al narcotráfico México y Estados Unidos deben afrontarlo en un esquema de corresponsabilidad.

Lo más importante de la Iniciativa Mérida es la corresponsabilidad de México y Estados Unidos en el combate al narcotráfico; esto nos ha permitido poner sobre la mesa, ante las diversas autoridades de Estados Unidos, la importancia de frenar el tráfico de armas del vecino país del norte a México.

Vale la pena recordar, Don **Mario**, que las ejecuciones y la violencia son el mecanismo de control interno y de intimidación de las organizaciones criminales desde hace varias décadas. A un narcotraficante que traiciona a la organización no lo despiden, lo matan; a los rivales no los demandan, los eliminan.

Hemos detectado que el crimen organizado está realizando una estrategia mediática con tácticas de propaganda con cuatro objetivos: intimidar a los grupos rivales, lograr respaldo de los

ciudadanos en las comunidades donde opera, mediante el temor, inhibir la acción de la autoridad para obligar a un repliegue y fomentar una contracultura del crimen como sinónimo de éxito.

> Señor secretario, ¿cómo ve a **Jorge Tello** como "superasesor" del Gobierno en materia de seguridad?

El ingeniero **Jorge Tello Peón** es un profesional de la seguridad reconocido en este país. Su talento, experiencia y capacidad serán una gran aportación al trabajo que se está realizando.

> Señor secretario, ¿en algún momento ha pensado en renunciar?

Mi compromiso es total, considero un privilegio participar en la transformación del modelo de seguridad pública en México, es un honor servir a mi país y mientras el presidente **Felipe Calderón** no disponga otra cosa, estoy concentrado en la misión que tenemos encomendada.¹²

Palabras del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, en la XXV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. (Extractos).

Para todos nosotros es claro que hoy la principal preocupación de las familias es su seguridad, por eso también ésta ha sido la prioridad del Gobierno de la República.

Por lo que hace al Poder Ejecutivo Federal, el Secretario de Gobernación ha informado al Consejo sobre el grado de avance y, en particular, sobre el cumplimiento cabal de los compromisos, cuya fecha de vencimiento estaba señalada al cumplirse los primeros cien días del Acuerdo.

Entre otros, señalo siete compromisos que se han explicado ampliamente aquí.

- Uno, consistente en la reasignación de recursos y partidas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación.

- Otro, el fortalecimiento, con la participación de la sociedad civil, del sistema de denuncias contra la corrupción y la mala actuación de los servidores públicos.
- Otro más, relativo precisamente, a adecuar el modelo de coordinación y el arreglo institucional de atención a la seguridad pública para garantizar la responsabilidad compartida entre la Federación, estados y municipios, que se cumplió al presentarse la Iniciativa de Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Otro compromiso, que es actualizar las licencias colectivas de portación de armas que expida la Secretaría de la Defensa, y que se cumplió al autorizar a las 32 Entidades Federativas a adquirir armamento de cadencia automática y calibre superior.
- Un quinto compromiso, que es presentar a la consideración del Congreso un paquete de reformas que fortalezcan las capacidades del Gobierno en materia de seguridad y procuración de justicia, el cual fue presentado, precisamente, al Congreso de la Unión, y como se explicó aquí está en su análisis.

Y finalmente, dos compromisos más que vencían a los cien días del Acuerdo:

- Que (uno) es instrumentar campañas para promover la cultura de legalidad, (mismas) que se han implementado, y se ha dado cuenta de los avances de la política en materia de prevención.
- Y finalmente, (el otro) el promover la creación de un observatorio ciudadano que vigile y supervise el cumplimiento de los compromisos, a lo cual se le ha dado respuesta mediante la presentación de un modelo de observatorio ciudadano que estará en manos, precisamente, de la representación de la sociedad civil.

El Gobierno Federal ha reforzado su ofensiva en contra de los delitos que más lastiman y agravan

a la sociedad, como es el secuestro. Por ello, hemos colaborado estrechamente con las autoridades locales para enfrentar con efectividad este delito.

En los cien días que han transcurrido desde la firma del Acuerdo, como ya se dijo aquí, la conjunción de esfuerzos entre autoridades federales y locales ha permitido detener a 272 presuntos secuestradores y desarticulado a 53 peligrosas organizaciones de secuestradores. Con ello, en promedio, se ha capturado una banda de secuestradores cada dos días y se ha logrado la liberación de 184 víctimas secuestradas en estos cien días.

Es claro que existe un legítimo clamor ciudadano para poner un alto a la corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia. Por ello, el Gobierno Federal está librando una lucha compleja y sin precedente contra la corrupción asociada a la delincuencia organizada. Este cáncer viene de mucho tiempo atrás y por desgracia penetró las instituciones de seguridad y de justicia de todo el país.

La Operación Limpieza ha llegado, incluso, al arraigo, para efectos de investigación, tanto del ex Director de la Policía Federal, como del ex Subprocurador General de la República, encargado de las investigaciones contra la delincuencia organizada.

Estamos avanzando en dotar de conectividad a las autoridades de los tres Órdenes de Gobierno, a la Plataforma México.

El sistema ya permite intercambiar información e inteligencia policial y criminal, para prevenir y perseguir el delito.

Destaco que las policías de las 32 Entidades Federativas y de 144 municipios, de una meta original de 150, ya cuentan con conectividad a Plataforma México.

En efecto, como ya lo han mencionado aquí, recuperar la seguridad de las personas, la paz de sus comunidades y la integridad de su patrimonio no es un objetivo que pueda ser

resultado de la labor o esfuerzo de un solo poder, Orden de Gobierno o partido político, sino que exige la participación de todos y cada uno quienes formamos el Estado mexicano, la

sociedad y sus órganos representativos, los poderes y los niveles de Gobierno, sin distinciones partidistas, políticas o ideológicas.¹³

La confianza sólo se puede alimentar de la verdad, no importa que sea dolorosa.

No pareciera haber una explicación plausible de las contradicciones, entre las cifras relativas a la delincuencia dadas a conocer por el gobierno, y las propaladas por algunos organismos de la sociedad civil y por los Medios de comunicación.

*Por ejemplo, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A. C. dio a conocer que el 2008 concluirá con un incremento de 31% en los secuestros, con respecto a 2007, y con casi 100% más secuestros que los registrados en 2005, es decir, apenas 3 años atrás. Mencionó que desde el 21 de agosto, fecha de la firma del Acuerdo de los 100 días, en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 14 víctimas de secuestro fueron asesinadas, sumando ya 25, desde la ejecución del joven **Fernando Martí**; ascendiendo el total de los secuestrados asesinados, a 56, entre enero y noviembre de este año, y a 104 en lo que va de la administración del Presidente **Calderón**.*

En la página Web del Consejo, se puede ver fácilmente que los secuestrados, asesinados, entre 1971 y 1989, no pasaban de 4 o 5 al año, llegando, en algunos casos excepcionales, hasta 10. De 1989 a 1998, se fueron incrementando, alcanzando totales anuales entre 20 y 32, el máximo, en el año 1995. A partir de 1998, los secuestrados asesinados se han encontrado en el rango de 44 a 63, con un máximo de 77, en el 2005. En este año hemos llegado, en noviembre, a 56 secuestrados asesinados durante su cautiverio y esperamos que no se agreguen otros durante diciembre.

El total de los secuestros que se denominan de alto impacto, tuvieron un máximo de 1047, en el año de 1997, bajando después, a niveles de entre 550 y 750, en el lapso de 1999 a 2006. En 2007 fueron 785 y en el 2008, terminaremos arriba de los 1029 que teníamos en noviembre, es decir, probablemente igualaremos a la peor cifra histórica de hace once años.

Las cifras dadas a conocer por este Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, son públicas, han sido reproducidas por los Medios de comunicación, y nadie las ha refutado.

*En este contexto, lo que es todavía más difícil de entender, es la razón por la cual, tanto el régimen del presidente **Vicente Fox** como el actual, del Presidente **Felipe Calderón** _ mismo que hemos hecho notar, ha adoptado una actitud bien definida, por razones de Estado, en el combate de esta grave calamidad para México y la comunidad internacional _ se hayan apoyado _y siga descansando, el presidente actual_ en algunos de los responsables y en muchas de las estructuras del viejo sistema político que estuvieron en relación con la seguridad pública y que, sin duda alguna, consintieron, si no es que prohijaron, a las mafias que hoy padecemos.*

A pesar de algunas lamentables fallas de ciertos miembros de las Fuerzas Armadas, éstas constituyen en este momento el recurso mejor, el más confiable, por su patriotismo, y disciplina de cuerpo, para lograr un resultado exitoso en esta lucha que, como se puede ver fácilmente, tiene una vertiente cruenta y violenta, que reclama una respuesta técnica a los combates que necesariamente se tienen que dar, pero que supera con mucho este estadio. Esta guerra tiene importantes repercusiones políticas, sociales, culturales y éticas que deben ser atendidas, haciendo necesario y obligado, para todos los mexicanos,

contribuir para una solución integral, sostenible y de fondo. De ello dependerá, en buena medida, nuestra posibilidad de un verdadero desarrollo en beneficio de todos, pero especialmente de los pobres y marginados que además, en muchos casos, por su propia precariedad, son utilizados como carne de cañón por los delincuentes.

*Es, sin duda, una decisión interesante, la designación que ha hecho el Presidente **Calderón**, del General de División **Javier del Real Magallanes**, como Subsecretario de Estrategia e Inteligencia Policial, que estará a cargo del diseño del nuevo modelo que tendrá la Policía Federal, bajo las premisas de la investigación científica, el incremento de las capacidades de la inteligencia operativa, la articulación de la investigación con la Plataforma México y el intercambio de información a nivel internacional. El General **Del Real** cuenta con una amplia experiencia en materia de seguridad pública y nacional, habiendo ocupado: la Comandancia de la Cuarta Región Militar, en Monterrey, estado anteriormente trabajando en el CISEN, habiendo sido Jefe de la Sección Segunda, de Inteligencia, del Estado Mayor de la SEDENA y director del Colegio de la Defensa Nacional.*

Desde luego, en el mediano y largo plazos, las Fuerzas Armadas deberán ser substituidas, gradualmente, por cuerpos de seguridad confiables, idóneos, dotados de los recursos adecuados, ajenos a las estructuras corporativas del viejo régimen, que deberán garantizar la vigencia del Estado de Derecho, y la terminación de la impunidad, imperante hasta el día de hoy, para lo cual se debe conformar una nueva policía.

El presidente, Felipe Calderón, responde por escrito al Congreso.

El 4 de noviembre, la Cámara de Diputados envió al presidente **Calderón** 68 preguntas para ampliar los datos que contiene su segundo Informe de Gobierno.

El cuestionario fue planteado por las ocho bancadas representadas en San Lázaro sobre temas de política interior, exterior, económica y social.

El presidente contestó: Al inicio de su gobierno México enfrentaba “uno de sus más graves momentos” en términos de Estado.

“Estaba doblegado por el poder de grupos criminales que conducían sus actividades delictivas (narcotráfico, secuestros y tráfico de drogas, entre las principales) con absoluta impunidad y el Estado no podía cumplir a cabalidad con su obligación de salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio”, sostuvo.

“La ineficiencia de las policías para combatir el crimen, los crecientes índices de inseguridad y la eficaz estrategia de los medios para asumirse como jueces de la actuación de los policías, contribuyeron al descrédito de las instituciones de seguridad y procuración de justicia”.

Estas condiciones “influyeron en la decisión de los nombramientos del Procurador General de la República y del Secretario de Seguridad Pública”, quienes “tienen el liderazgo y la capacidad profesional que se requiere para el desempeño de sus funciones”.¹⁴

Primera evaluación del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Durante la reunión se mencionó que uno de los principales objetivos del gobierno federal es la creación de un método de control de confianza para los policías del país y personal de áreas “sensibles”. Al respecto, el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), **Guillermo Valdés**, informó que será necesario evaluar a 17 mil 893 personas y hasta ahora hay un avance de 25%, aunque en dependencias como la Secretaría de Seguridad Pública (SSP),

que agrupa a toda la policía federal, de un total de 8 mil personas, sólo se ha evaluado a 835.

Durante 2007, en México, se registró “una tasa de impunidad de 87%”, ya que sólo 13 de cada 100 delitos fueron asentados en las estadísticas oficiales; 11 de cada 100 personas, mayores de 18 años, fueron víctimas de algún ilícito; la tasa de incidencia delictiva es de 10 mil 500 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que hace que este país sea más inseguro que Canadá o muchas naciones de Europa, pero menos inseguro que estados de África o Asia; 85 por ciento de los delitos fueron robo a transeúntes, informó el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, a los miembros del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).

Monte Alejandro Rubido, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), dio a conocer el diagnóstico oficial, en el que se afirma que los delitos del fuero común han aumentado, de 2007 a la fecha, 9.7%, y los del fuero federal han disminuido, 4.7%.

Por lo que hace al delito de secuestro, el informe oficial refiere que entre el 1º de enero y el 21 de agosto de este año, se cometieron 706 plagios, es decir, 3.4 casos por día; mientras que después del acuerdo se han registrado, oficialmente, 237, un promedio de 2.3 casos por día.

De los 943 plagios en conocimiento de las autoridades, “el Estado de México es la entidad que registra el mayor número (166); Distrito Federal (151); Baja California (102); Michoacán (57) y Chihuahua (56). Las cinco entidades anteriores, en conjunto, representan 56.4 % del total de casos de secuestro, registrados a escala nacional, durante 2008”.

En su intervención. **Genaro García Luna**, titular de la SSP federal, agregó: “se han desarticulado 53 organizaciones criminales dedicadas al secuestro. Es decir, una banda cada tercer día. Se ha logrado la liberación de 184 personas plagiadas, lo que equivale a rescatar a 13 personas, cada semana, a partir de la firma del acuerdo”.

Según las estadísticas, “a escala nacional, de enero a noviembre se ha detenido a 795 presuntos secuestradores; 205 por parte del gobierno federal y 590 los gobiernos locales”. En la actualidad hay 7 mil 514 secuestradores en prisión, dijo **García Luna**, de ellos 4 mil 335 ya sentenciados, 3 mil 142 sujetos a proceso penal, y 37 en situación jurídica por definir.¹⁵

La opinión de John Walters, zar antidrogas, de la Casa Blanca, Washington.

"México corre el riesgo de que en su territorio se arraigue una mafia narcoterrorista". La advertencia la hace el llamado zar antidrogas de la Casa Blanca, **John Walters**, quien acepta: en la lucha bilateral contra el narcotráfico "no creo que estemos ganando".

Asegura que abandonará su cargo el 20 de enero de 2009, "cuando **Barack Obama** llegue a la Casa Blanca". Se muestra tranquilo cuando habla de sus siete años al frente de la ONDCP, (Office of National Drug Control Policy) pero no deja de advertir acerca del "sorprendente" nivel de intimidación alcanzado por los cárteles mexicanos en los últimos años.

Dice que acontecimientos como los secuestros, levantamientos, asesinatos, decapitaciones y actos de terrorismo, como el del pasado 15 de septiembre en Morelia, Michoacán, son indicativos de que las autoridades no están ganando la guerra al narcotráfico.

Según él, entre el México de hoy y la Colombia de los años de **Escobar Gaviria**, existe una diferencia importante: ahora el Ejército encabeza la lucha contra el crimen organizado y contra los narcos.

"México está más fuerte, la reputación e historia del Ejército Mexicano es distinta a la de los ejércitos sudamericanos; francamente es una institución más sofisticada; además, el gobierno mexicano tiene un mejor desarrollo institucional y una capacidad democrática más arraigada que la colombiana", explica.

"El narcotráfico mexicano carece aún de bases

para ser un grupo terrorista. Los sicarios se esconden entre la ciudadanía, en los vecindarios, e incluso en las mismas, instituciones gubernamentales, La solución para erradicarlo está centrada en seleccionar a las fuerzas de la ley que lo deben combatir y no en ejercer una fuerza brutal que usualmente se utiliza en países que enfrentan amenazas más serias”, indica **Walters**.

En su balance de la cooperación durante la gestión de **Calderón**, el director de la ONDCP destaca que en los últimos dos años se redujo entre 50 y 60% el consumo de metanfetaminas en Estados Unidos; hubo también, dice, una disminución en la demanda de cocaína en el mercado estadounidense.

En el último año, por ejemplo, el consumo de esta droga bajó en más de 20% en personas de entre 18 y 25 años. Algo similar sucede con el consumo de marihuana, heroína y otras drogas, según las estadísticas que la ONDCP dará a conocer en las próximas semanas.

"Los avances que hemos tenido en la guerra contra las drogas y en la demanda y consumo de éstas _indica_ se pueden cuantificar con otros hechos. Así, es posible que los secuestros y la extorsión que se atribuyen a los cárteles (mexicanos) se deban a que han bajado sus ingresos por el tráfico de narcóticos."

> Para la Casa Blanca, ¿qué tan profunda es la corrupción por narcotráfico en el gobierno de México?

Los cárteles de la droga de México no tienen llenadera. En su afán por protegerse de los cuerpos policíacos, los narcotraficantes

corrompen a otras instituciones que eventualmente pueden actuar contra los funcionarios incorruptibles.

"En casi 20 años que llevo trabajando en este tema puedo decir que el nivel de confianza entre Estados Unidos y México nunca había sido tan alto; no sólo a nivel presidencial, sino a nivel de las procuradurías, de los encargados de la seguridad nacional y las agencias de la aplicación de la ley", acota el director de la ONDCP.

> ¿Confían en **Genaro García Luna**, Secretario de Seguridad Pública? insiste el reportero al darse cuenta de que **Walters** no menciona a esa dependencia.

He trabajado con **Genaro García Luna**... **Walters** da un sorbo de café, lanza un suspiro y reflexiona unos 15 segundos. Y prosigue: "El mundo sería mejor si no existieran todos los peligros y todo fuera limpio, pero no es así. Hay gente muy valiente que trabaja en la lucha contra el narcotráfico".

"Nosotros sabemos, los mexicanos también lo saben, que los cárteles de la droga suelen soltar rumores en la prensa para que nosotros (Estados Unidos) le retiremos el apoyo a las personas que ellos señalan; también circulan rumores que forman parte de una investigación y que al final resulta que la información es verídica."

Y remata: "Un gobierno responsable debe adoptar e investigar acusaciones legítimas, no rumores. Estados Unidos lo está haciendo; el gobierno de México también. Y lo hacen como un hecho de confianza en los servidores públicos".¹⁶

El narcotráfico, también es un problema político.

Un aspecto del que poco se habla, quizás por su evidente gravedad, es el de las implicaciones políticas, en el país, de la delincuencia organizada.

*Todo pareciera indicar que la gestión del gobierno de la alternancia, del presidente **Vicente Fox**, fue negligente o poco atinente en el combate a las mafias. Se pueden plantear muchas hipótesis acerca de las razones de esta actitud pero pareciera evidente que las preocupaciones de la administración foxista estaban más relacionadas con las fórmulas ortodoxas de los cambios estructurales para buscar un mejor*

desarrollo del país que en la lucha contra la delincuencia, razón por la cual pretendió la aprobación legislativa de una reforma fiscal, de una reforma laboral, de una reforma energética y de otras, quizás de menor calado, todas las cuales fueron derrotadas en las confrontaciones parlamentarias, principalmente contra la fracción priísta que, en varias ocasiones, pareció haber llegado a ciertos acuerdos con el gobierno que, finalmente, nunca fueron honrados.

*Pero, de cualquier manera y aún cuando se pudiera suponer un incremento de la delincuencia organizada en la administración del presidente **Vicente Fox**, lo cierto, de manera incontrovertible, es que estos males no nacieron después del año 2000. Por lo contrario, las evidencias son innumerables en el sentido de que los últimos treinta años del llamado sistema político mexicano, de la familia revolucionaria, fueron especialmente propicios para el crecimiento y la consolidación de todas las formas de la delincuencia organizada, habiendo llegado, en algunos casos, a situaciones verdaderamente escandalosas por el involucramiento de importantes personajes de la política _ como los jefes policíacos, **Francisco Sahagún Baca** y **Arturo, “el negro” Durazo**; y los ex gobernadores, de **Quinta Roo, Mario Villanueva Madrid**; y de Jalisco, **Guillermo Cossio Vidaurri**, y otros_ con negocios ilícitos de toda índole que, entre otras consecuencias, dieron lugar a la riqueza “inexplicable” de muchos de ellos, cuyas fortunas, cínicamente, a la vista de todos, resultan suficientes no sólo para ellos sino para sus descendientes por varias generaciones. Como lo han hecho notar muchos observadores, esto no era sino consecuencia de las redes de corrupción que abarcaban muchos de los recintos políticos y muchas instituciones sociopolíticas de la revolución institucionalizada.*

*Ahora, algunos personajes de la familia revolucionaria se rasgan las vestiduras quejándose de la falta de eficacia del gobierno del presidente **Calderón** para combatir al narcotráfico y a la delincuencia organizada, otros se escandalizan porque ha echado mano de las Fuerzas Armadas, del Ejército y la Marina, para combatir a los bandidos; a pesar de que, evidentemente, éstos poseen armamentos y verdaderos ejércitos que superan, por mucho, a los cuerpos policíacos, incluyendo a los de élite.*

En fin, la oposición priísta se ha olvidado del origen de estos graves males y promete que, en una siguiente oportunidad, cuando retorne al control político, mediante un suficiente número de gobiernos estatales y municipales, así como con el control del congreso, y eventualmente, con la misma Presidencia de la República nuevamente en sus manos, entonces sí, se haría cargo de esta delincuencia que creció y se consolidó bajo su sombra. Además, el PRI cuenta para esta quejumbrosa actitud con el eco de la oposición “de izquierda”, de buena parte del PRD y demás socios del FAP, muchos de los cuales también provienen de la familia revolucionaria priísta.

Claves del documento

Exposición sintética del tema

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Notas al final del documento

¹ Abel Barajas, Reforma, 8 de octubre del 2008.

² Impacto, 11 de octubre del 2008.

³ Laura Toribio y Lemic Madrid, Excélsior, 20 de octubre del 2008.

⁴ Andrea Merlos, El Universal, 22 de octubre del 2008.

⁵ Reforma/Staff, 28 de octubre del 2008.

⁶ Carlos Benavides, El Universal, 29 de octubre del 2008.

⁷ Raquel Fernández y Rubén Mosso, Milenio, 16 de noviembre del 2008.

⁸ Luis Brito, Reforma, 19 de noviembre del 2008.

⁹ Reforma/Staff, 20 de noviembre del 2008.

¹⁰ Mayolo López, Reforma, 22 de noviembre del 2008.

¹¹ Ivonne Melgar, Excélsior, 24 de noviembre del 2008.

¹² Mario Vázquez Raña, Organización Editorial Mexicana, 25 y 26 de noviembre del 2008.

¹³ Palabras del Presidente Felipe Calderón, en la XXV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 28 de noviembre del 2008.

¹⁴ Daniel Venegas, Milenio, 29 de noviembre del 2008.

¹⁵ Gustavo Castillo, Fabiola Martínez y Claudia Herrera, La Jornada, 29 de noviembre del 2008.

¹⁶ Jesús Esquivel, Revista Proceso, 30 de noviembre del 2008.